



Ayuntamiento de Tudelilla

Convocatoria del concurso gastronómico "RECETAS CON VINO TINTO" de Denominación de Origen Rioja Tudelilla

1.- OBJETO

El Ayuntamiento de Tudelilla convoca el concurso gastronómico "RECETAS CON VINO TINTO" de Denominación de Origen Rioja, como elemento más representativo del municipio, cuyo objetivo principal es recopilar una serie de recetas, tanto creativas como tradicionales, elaboradas con el vino de nuestro municipio y región, que en esta primera edición versará sobre la categoría de "**PLATOS PRINCIPALES**", dejando para futuras convocatorias otras categorías (aperitivos, postres, etc.).

2.- OBJETIVOS

La presente convocatoria pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Poner en valor la herencia vinícola de Tudelilla como parte de los recursos locales del municipio
- Contribuir al conocimiento del vino dentro de la variedad gastronómica
- Ampliar los usos culinarios y gastronómicos del vino
- Fortalecer la gastronomía entorno al vino

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas personas, mayores de edad, que presenten sus recetas acogiéndose a las bases de la presente convocatoria.

Los participantes no tendrán límite de presentación de recetas.

Los participantes certifican con su participación ser los autores de las recetas presentadas y, con ello autorizan al Ayuntamiento de Tudelilla a divulgar libremente su nombre y las recetas así como a publicarlas en su web o cualquier otro soporte que estime oportuno.



Ayuntamiento de Tudelilla

4.- INSCRIPCIONES Y PRESENTACIÓN DE RECETAS

La inscripción y participación en la presente convocatoria es *gratuita*.

Las recetas que se presenten deberán ser originales y de elaboración propia, considerando que cualquier receta realizada por el concursante que incorpore los criterios marcados en los objetivos y se acoja a estas bases será admitida.

Los concursantes enviarán el anexo I y anexo II debidamente cumplimentado y firmado, antes de las 14:00 horas del día **28 de septiembre de 2018**, presencialmente, por correo ordinario a la dirección del Ayuntamiento de Tudelilla (Avda. La Paz, 6, 26512 Tudelilla -La Rioja-) o por correo electrónico al mail desarrollo@tudelilla.org

Toda receta presentada deberán contener vino tinto, como uno de los ingredientes de la misma.

La receta deberá elaborarse para cuatro personas y debe de estar lo suficientemente explicada para que pueda ser reproducida sin dificultad.

Sólo se admitirán recetas que incluyan toda la información requerida, se presenten en los plazos establecidos, los formularios estén correctamente cumplimentados y se ajusten a los modelos indicados. Cualquier receta no presentada de esta manera será descalificada.

No se admitirán recetas cuyos contenidos no se ciñan a la temática del concurso o no se consideren adecuados para su publicación.

Cualquier duda o consulta sobre el presente concurso podrá ser formulada mediante correo electrónico a la dirección desarrollo@tudelilla.org o bien a través del teléfono 941-152.004 (mañanas).

5.- VALORACIÓN DE RECETAS Y JURADO. Criterios del jurado

A las recetas recibidas se les adjuntará un número por orden de inscripción en el concurso, garantizando así el anonimato de los concursantes hasta el fallo.

El jurado que valore las recetas presentadas estará formado por:

- Dos representantes municipales del Ayuntamiento de Tudelilla



Ayuntamiento de Tudelilla

- Dos profesionales del sector de la restauración
- Dos representantes socioeconómicos locales (asociaciones, empresas, amas de casa ...) del municipio de Tudelilla

6.- FASES y VALORACIÓN DEL CONCURSO

El concurso constará de las siguientes fases:

FASE 1ª:

- Recepción de recetas participantes, dentro del plazo y condiciones establecidas
- Valoración de las recetas recibidas por parte del jurado, atendiendo a los siguientes criterios de selección:

- | | |
|--|--|
| - Armonía de la receta | - Originalidad del plato |
| - Creatividad | - Claridad en la exposición de la receta |
| - Presentación del plato/Fotografía | - Utilización del vino tinto en la elaboración |
| - Otras valoraciones que el jurado estime oportuno | |

- Información a todos los participantes de la elección del jurado

FASE 2ª

- Elaboración de las tres recetas seleccionadas como finalistas y degustación por parte del jurado, el día 6 de octubre de 2018.
(Con antelación, se informará a los mismos del lugar y hora de la elaboración de los platos)
- Valoración del jurado de las recetas realizadas y degustadas, atendiendo a los siguientes criterios de selección:



Ayuntamiento de Tudelilla

- | | |
|-----------------------|--|
| - Sabor | - Olor |
| - Textura | - Dificultad de ejecución del plato |
| - Tiempo de ejecución | - Otras valoraciones que el jurado estime oportuno |

- Acto de entrega de premios a las tres recetas ganadoras en la Feria TAL CUAL (3 y 4 de noviembre de 2018)

- Edición, publicación y presentación del recetario RECETAS CON VINO TINTO, en la Feria TAL CUAL (3 y 4 de noviembre de 2018)

7.- PREMIOS Y PUBLICACIONES

Los premios de los participantes de las recetas ganadoras serán:

PRIMER PREMIO	300 euros, lote vino de Tudelilla
SEGUNDO PREMIO	200 euros, delantal TAL CUAL
TERCER PREMIO	100 euros

Los premios serán personales e intransferibles.

Las recetas de todos los participantes, se incluirán posteriormente en un recetario "RECETAS CON VINO TINTO" que editará el Ayuntamiento de Tudelilla y que incluirá la descripción de las mismas, denominación de cada una, así como fotografías y recetas ganadoras del concurso.

Posteriormente se realizarán más ediciones de este concurso con otras categorías (aperitivos, postres, segundos platos, etc.), teniendo como ingrediente en la receta al igual que esta edición, el vino tinto.



Ayuntamiento de Tudelilla

8.- CONDICIONES GENERALES y PROTECCIÓN DE DATOS

La presentación de las recetas al concurso supone la aceptación de todas las bases de la presente convocatoria.

La organización se reserva el derecho de declarar nulo el concurso si no hubiera un mínimo de 10 participantes y/o si las recetas participantes no tienen la valoración adecuada por parte del jurado en cuanto a originalidad, presentación, calidad, etc.

Las decisiones adoptadas por la organización sobre todo aquello que no recojan estas bases serán inapelables, y se informará previamente a los participantes.

Los participantes aceptan la publicación de sus datos personales, la receta participantes e imágenes enviadas.

Los participantes garantizan que cuentan con los derechos, autorizaciones o licencias para presentar la receta a esta convocatoria, haciéndose responsables del contenido que presentan.

La organización se reserva el derecho de uso de datos personales, recetas e imágenes recibidas para las actividades promocionales y de difusión de dicho evento, así como para la elaboración y publicación del recetario.

En Tudelilla, a 3 de septiembre de 2018



Ayuntamiento de Tudelilla

Anexo I. INSCRIPCION

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos.....
.....

D.N.I..... Fecha nacimiento:.....

Estudios/Profesión:.....

Motivos por los cuales desea participar en el concurso:
.....
.....

DATOS DE CONTACTO

Dirección.....

Localidad..... Provincia..... CP.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

En, a de de 2018

Firma:

D.N.I.

El abajo firmante declara que son ciertos los datos contenidos en este impreso y manifiesta su conformidad y obligatoriedad de aceptar las bases de la presente convocatoria.



Ayuntamiento de Tudelilla

Anexo II. FICHA DE LA RECETA

NOMBRE DE LA RECETA:.....

TIEMPO DE ELABORACIÓN:.....

INGREDIENTES y CANTIDADES a utilizar:

UTENSILIOS UTILIZADOS:.....

.....

DESCRIPCION DE LA ELABORACION (Pasos a seguir en la receta):

ADJUNTAR FOTOGRAFIA del resultado final de la receta (plato montado) que, deberá ser propiedad del participante y no estará sujeta a derechos de autor.

Fecha y firma